

Convocatoria Ordinaria. Orden del día:

1. Informe del Equipo de Dirección.
2. Modificación del Calendario Académico EII curso 2024 / 2025
3. Calendario Oficial EII curso 2025 / 2026.
4. Programación docente curso 2025 / 2026.
5. Memorias de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad curso 2023 / 2024.
6. Asuntos de Trámite.
7. Ruegos y preguntas.
8. Aprobación del acta de la sesión.

Resumen de acuerdos adoptados:

1. Informe del Equipo de Dirección.

Se informa sobre actividades y tareas realizadas por el Equipo de Dirección desde la última sesión de Junta de Escuela Ordinaria.

Sin acuerdos a aprobar en este punto.

2. Modificación del Calendario Académico EII curso 2024 / 2025.

Se aprueba por asentimiento la propuesta de modificación del Calendario Académico de la EII del presente

curso académico para adaptarlo a la circular del rectorado sobre horarios especiales para el verano.

3. Calendario Oficial EII curso 2025 / 2026.

Se aprueba por asentimiento tanto la propuesta del Calendario Académico de la EII para el curso 2025 / 2026 como la propuesta de plazos administrativos para dicho curso.

4. Programación docente curso 2025 / 2026.

Se presenta la planificación de la programación docente de la EII para el curso 2025 / 2026:

- Calendario Académico
- Calendario de solicitudes y plazos administrativos
- Horarios de clase (grado y máster)
- Fechas de exámenes (asignaturas de grado y máster)
- Guías docentes (grado y máster)
- Solicitudes de asignaturas con docencia en inglés

Se aprueba la programación docente del curso 2025 / 2026 por asentimiento.

5. Memorias de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad curso 2023 / 2024.

Se presenta la Memoria de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad del Centro para el curso 2023 / 2024 y las memorias de todos los títulos de grado y máster de la Escuela para dicho curso.

Se aprueban por asentimiento.

6. Asuntos de Trámite.

Se ratifica el asunto aprobado previamente por trámite de urgencia:
informe favorable a la solicitud de título de Máster Universitario en Matemática Industrial.

7. Ruegos y preguntas.

Sin acuerdos a aprobar en este punto.

8. Aprobación del acta de la sesión

Según el procedimiento aprobado en la Junta de Escuela del 23 de mayo de 2025, se remitirá el proyecto



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Escuela de Ingenierías Industriales

Sesión nº 4
23 de junio de 2025

de acta por medios electrónicos a todos los miembros de Junta de Escuela dando plazo de una semana para alegaciones. Cuando no existan alegaciones, se aprobará el acta definitiva con fecha de la sesión de Junta de Escuela.

Málaga, a 23 de junio de 2025

El Secretario de la Escuela de Ingenierías Industriales

